



| |
|--------------------------|
| No. EXPEDIENTE |
| OISOE-CP-005-2018 |
| No. DOCUMENTO |
| 003 |

Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado

22 de octubre 2018

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES**DIRECCIÓN JURÍDICA**

Quien suscribe, **Dr. Lina De la Cruz Vargas**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral 001-0083327-6, en mi calidad de Directora Jurídica de la **Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios** del Procedimiento de Comparación de precios para la **“TICKETS DE COMBUSTIBLE PRE-PAGADOS PARA LA INSTITUCIÓN”** mediante el Procedimiento con Referencia No. **OISOE-CP-005-2018**, para el período comprendido entre los meses de **noviembre y diciembre 2018**, conforme a la solicitud realizada por la **Dirección Financiera y Administrativa de esta Oficina de Ingenieros Supervisoras de Obras del Estado**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido de la referida Ficha Técnica del Procedimiento de Comparación de precios para la **“TICKETS DE COMBUSTIBLE PRE-PAGADOS PARA LA INSTITUCIÓN”**, declarando que la misma **cumple** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018).

Oficina de Ingenieros Supervisores
de Obras del Estado
Dpto. Consultoría Jurídica

Dra. Lina De la Cruz Vargas
Directora Jurídica

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico
Copia 2 – Agregar Destino

